



CONCURSO: 005-2026

Servicios para impartir cursos de Introducción a los Deportes de Montaña

INVITACIÓN

La Federación Costarricense de Deportes de Montaña, invita a participar en este concurso para la contratación de servicios de instrucción para impartir un curso de Introducción a los Deportes de Montaña, según las especificaciones detalladas en la “Sección II” de este cartel. Las cotizaciones se recibirán a partir del 14 de junio del 2026 a las 12:00 horas y hasta el 19 de junio del 2026 a las 12:00 horas, por medio del correo: info@fecodem.org.

SECCION I

1. En la cotización deberán indicarse los datos completos de los oferentes, señalar lugar y medio para atender notificaciones; preferiblemente correo electrónico, así como un número de teléfono en Costa Rica.
2. El oferente deberá encontrarse inscrito y al día en el Ministerio de Hacienda, como contribuyente.
3. El oferente deberá declarar que no le aplica el Régimen de Prohibiciones para esta contratación.
4. El oferente deberá encontrarse al día ante la Caja Costarricense del Seguro Social y FODESAF (cuando aplique).
5. La cotización deberá indicar el precio a cobrar en Colones costarricenses.
6. Disponibilidad presupuestaria: El presupuesto disponible es de cien mil colones.
7. El oferente deberá contar con emisión de facturas digitales, según lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda.
8. Los pagos se harán por el medio de transferencia bancaria al oferente que sea adjudicado, por lo que deberá aportar los datos de la cuenta IBAN a la que se realizaría el pago.
9. La Cotización deberá venir dirigida a nombre de la Federación Costarricense de Deportes de Montaña o FECODEM, indicando la fecha y validez de esta.
10. Para los efectos de esta compra, la aprobación de la cotización correspondiente será definida por acuerdo del Comité Director, y comunicada al oferente por medio de correo electrónico proporcionado en la oferta para tal efecto.
11. La oferta debe incluir los datos de contacto, de la persona facultada para completar el proceso.



SECCION II

OBJETO DE COMPRA: Servicios de instrucción para impartir un curso de Introducción a los Deportes de Montaña

Se requiere la contratación de los servicios de instrucción para brindar un curso de Introducción a los Deportes de montaña, con las siguientes especificaciones:

1. Fecha: Se deberá realizar un curso en dos sesiones separadas por al menos una semana de diferencia. El curso debe realizarse entre el 20 de julio y el 20 de agosto del 2026.
2. Horario: Las actividades deben realizarse en jornadas diurnas.
3. Lugar de los cursos: Estadio Nacional. Sector sur, aulas de capacitación. El lugar específico del curso se confirmará una vez adjudicado el concurso.
4. El curso debe ser presencial y con asistencia obligatoria a las dos jornadas que la componen.
5. Cantidad de asistentes: Cada curso tendrá un cupo máximo de 12 personas.
6. Se deberá considerar la organización de una actividad de senderismo, en la que se promueva la participación de los alumnos como cierre del curso. Al final del proceso se debe entregar un informe a la Federación con los datos de los participantes y los resultados de cada uno.
7. Requisitos necesarios para brindar el servicio de instrucción:
 - a. Experiencia como instructor en cursos de montaña, al menos 2 en los últimos 2 años
 - b. Estar Federado a la FECODEM al día.
 - c. Contar con la certificación de Formador de Formadores.
 - d. Experiencia de al menos dos años en organización de actividades de montañismo.
 - e. No contar con procesos disciplinarios o sancionatorios registrados en la Federación.
 - f. Haber impartido al menos una vez un curso de Introducción a los deportes de montaña o montañismo en alguna organización formal y reconocida por la Federación.
8. Indicar la fecha de vigencia de la cotización y el número de teléfono de la persona contacto.
9. Los montos de las cotizaciones deben ser finales, con impuestos incluidos.
10. Indicar las fechas propuestas para cada capacitación.
11. El plazo para la adjudicación será en un máximo de 48 horas posterior al cierre de las ofertas.



12. Sistema de evaluación de ofertas: Primera etapa: se revisarán las ofertas que cumplan con los requisitos indicados en el cartel, y se excluirán los que no cuenten con alguno de ellos. Segunda etapa: Se aplicará la siguiente tabla para la valoración de las ofertas recibidas para este concurso:

Criterio específico	Porcentaje
Precio	20%
Experiencia como instructor en cursos de montaña	20%
Certificación de Formador de Formadores	20%
Experiencia de al menos dos años en organización de actividades de montañismo	20%
Experiencia específica en cursos de Introducción al montañismo	20%
Puntaje total	100%

En caso de empate, se asignará a la oferta de acuerdo con la mayor experiencia específica demostrable acreditada por la Federación.

-
- En caso de requerir más información por favor contactar a:
 - Ricardo Arias Cordero
 - Teléfonos: 506 84808484
 - Correo electrónico: info@fecodem.org